# Oposiciones Administrativo de la Seguridad Social (Acceso Libre)

| | |
|---|---|
| 01/09/2026-30/06/2027 | Tecnossur Centro de Estudios SL |
| **Plazo vigencia condiciones** | **Centro impartidor** |
| Preparación Oposiciones Administrativo de la Seguridad Social (Acceso Libre) | 01/09/2026-30/06/2027 |
| **Curso** | **Duración** |

## ENSEÑANZA NO OFICIAL Y NO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN TÍTULO CON CARÁCTER OFICIAL O CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

| | | |
|---|---|---|
| 144 | Mixta/Online | Miércoles de 16 a 20 h. |
| **Nº horas total** | **Modalidad** | **Horario** |

C/ García Lorca, 44, 18140, La Zubia, (Granada)

**Lugar de impartición**

| | | |
|---|---|---|
| 01/09/2026 -30/06/2027 | Según Fecha de Incorporación Oficial en el Centro. | Plazo del 01 al 10 de cada mes |
| **Plazo de inscripción** | **Precio final completo** | **Procedimientos de pago** |

Tarjeta de crédito o débito, transferencia o domiciliación bancaria.

**Formas de pago**

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

**Nº máximo de alumnos**

Superar el proceso selectivo y alcanzar una plaza de acceso en el Cuerpo Administrativo de la Seguridad Social.

Ejercitación técnica y preparación de las partes que comprenden el examen de oposición: teoría, práctica, supuestos, test, etc.

Realización de simulacros de examen.

## Objetivo

Cualquier persona que desee obtener una plaza en el Cuerpo Administrativo de la Seguridad Social.

## Metodología

Estar en posesión o en condiciones de obtener, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el título de Bachiller o Técnico. Así mismo, se estará a lo dispuesto en la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio (BOE de 17 de junio), por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada mediante Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo.

## Personas destinadas a quién va dirigido

Temario General

Tema 1: [La Constitución Española de 1978., ]

Tema 2: [Derechos y Deberes Fundamentales... ]

Tema 3: [El Tribunal Constitucional. Organiz,... ]

Tema 4: [La Corona. Funciones Constituciona... ]

Tema 5: [El Poder Legislativo. Las Cortes Gene... ]

Tema 6: [El Poder Judicial. El Principio del Gob... ]

## Requisitos de acceso

**Resolución de 22 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social (BOE 31/12/2025):**

**Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Subsecretaría**, por la que se actualiza el programa correspondiente al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Test, ejercicios o supuestos prácticos, pertinentes para dar respuesta eficaz a las pruebas a las que se van a enfrentar.

Tema 7: [El Poder Ejecutivo. El Presidente del G... ]

Tema 8: [La Administración General del Estado... ]

Tema 9: [La Organización Territorial del Estado:...]

Tema 10: [Las Instituciones de la Unión Europ... ]

Tema 11: [Las Fuentes del Derecho de la Unió... ]

Tema 12: [El Ministerio de Inclusión, Segurida... ]

Tema 13: [Las Fuentes del Derecho Administr... ]

Tema 14: [La Ley. Tipos de Leyes. Disposicio... ]

Tema 15: [Los Actos Administrativos. Concep... ]

Tema 16: [El Procedimiento Administrativo C... ]

Tema 17: [Las Fases del Procedimiento Adm... ]

Tema 18: [Los Recursos Administrativos: Co... ]

Tema 19: [El Personal al Servicio de las Adm.... ]

Tema 20: [Atención al Público. Atención de P... ]

Tema 21: [Políticas de Igualdad y Contra la V... ]

Tema 22: [Normativa Reguladora de la Prot... ]

Tema 23: [El Funcionamiento Electrónico de... ]

Temario Específico Seguridad Social

Tema 1: [La Seguridad Social en la Constituc... ]

Tema 2: [Campo de Aplicación y Composic... ]

Tema 3: [Normas sobre Afiliación. Altas y Baja... ]

Tema 4: [La Cotización a la Seguridad Social: N... ]

Tema 5: [La Gestión Recaudatoria: Concepto, C... ]

Tema 6: [La Recaudación en Vía Ejecutiva. Nor... ]

Tema 7: [Acción Protectora. Contenido y Clasifi... ]

Tema 8: [Incapacidad Temporal: Concepto y Ca...]

Tema 9: [Nacimiento y Cuidado de Menor. Eje... ]

Tema 10: [Jubilación en la Modalidad Contribu... ]

Tema 11: [La Protección por Muerte y Supervi ... ]

Tema 12: [Prestaciones no Contributivas y As... ]

Tema 13: [Recursos Generales del Sistema de... ]

## Programa

Juan Manuel León Medialdea (teoría y práctica).

Cualificación: Subdirector Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Formación: Licenciado en Derecho.

Experiencia: 9 años como preparador de oposiciones.

Contacto: juanmanuelleon@tecnoszubia.es

Horario: Lunes, martes, jueves y viernes.

## Material necesario

Al tratarse de un curso intensivo de preparación de oposiciones de Administrativo para el acceso al Cuerpo Administrativo de la Seguridad Social, no existen.

## Profesorado

## Condiciones para la superación de la enseñanza

**<u>1100 Plazas</u> (Administrativos) <u>en Total Acceso Libre</u>:**
**-->1012 Plazas Cupo General**
**-->88 Plazas Personas Discapacidad General**

**Real Decreto 387/2026, de 6 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2026.**

**Plazas Ofertadas/Convocadas Cuerpo Administrativo de la Seguridad Social**

El alumno tiene derecho a desistir del contrato de formación vinculado sin penalización alguna y sin necesidad de justificación, en un plazo de catorce (14) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato. Para ejercer este derecho, el alumno deberá notificar su decisión de desistir mediante una declaración clara e inequívoca enviada por correo electrónico a la dirección especificada en el contrato. Sin embargo, el alumno no tendrá derecho a desistir si éste ha accedido a los contenidos del curso a través de Aulatecnos.es o el curso ha comenzado, antes de finalizar el plazo de catorce (14) días naturales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del RD legislativo 1/2007 de 16 de noviembre. La aceptación o firma del contrato vinculado implica el reconocimiento expreso por parte del alumno de la pérdida de este derecho en caso de inicio del curso dentro del plazo mencionado, por lo que se le entregará una copia del contrato en el momento de la firma para su conocimiento y archivo. En caso de ejercicio válido del derecho de desistimiento dentro del plazo establecido y antes del inicio del curso, la academia reembolsará cualquier pago realizado por el alumno en relación con el contrato en un plazo máximo de catorce (14) días naturales a partir de la fecha en que se reciba la notificación de desistimiento.

## Derecho al Desistimiento